



Menciones del Grado en Bellas Artes

Admisión de nuevos estudiantes

(En el programa de reserva de plazas en las menciones del Grado en Bellas Artes para el curso 2024/2025)

Listado definitivo de admitidos Mención en Animación curso 2024-25

Listado definitivo de admitidos Mención en Diseño Gráfico curso 2024-25

REQUISITOS

Requisitos: Tener superados tras los exámenes extraordinarios primer curso y al menos la mitad de segundo curso. No se admitirán estudiantes que hayan cursado ya obligatorias de tercer o cuarto curso (aunque se les recuerda a estos estudiantes que este programa solo es para asegurar la reserva de plaza a los admitidos, pero no excluye al resto la posibilidad de obtenerlas si matriculan en alteración y posteriormente superan las optativas propias de cualquier Mención).

Podrán seleccionar ambas menciones por orden de preferencia.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones: para nuevos estudiantes que quieran realizar la Mención en Diseño Gráfico: Conocimientos básicos de software de diseño vectorial y tratamiento de imagen.



Criterios de SELECCIÓN

Criterios de selección:

Nota media del expediente académico en el momento de la solicitud

Calendario

1. Del 1 al 20 de julio de 2024, **Solicitud de especialización académica en acceso identificado** (Ver [guía para solicitud de menciones \(pdf\)](#))
2. **El 28 de julio** se procede a la selección según los criterios indicados y se publica en la web de la Facultad la **lista provisional** de admitidos. Plazo de reclamaciones: 48 horas. Se presentan por sede.ugr.es (solicitud genérica).
3. **El 31 de julio**, publicación en la web de la Facultad de la **lista definitiva** de admitidos.
4. Del 9 al 13 de septiembre de 2024: **Matrícula presencial en Secretaría** de las asignaturas de la mención. (El/la estudiante deberá haber **aceptado previamente** su Automatrícula con el resto de asignaturas que quieran matricular en el curso).
5. Del 5 al 16 de septiembre de 2024. Los suplentes podrán ser llamados en caso de haber bajas entre los admitidos

Proceso de matrícula

para la matrícula de las asignaturas en las menciones para el curso 2024/2025 de **estudiantes ya admitidos** en cursos anteriores en el **programa de reserva de plaza**.

- **Calendario:** del 9 al 13 de septiembre de 2024: **Matrícula presencial en Secretaría** de las asignaturas de la mención. (El/la estudiante deberá haber **aceptado previamente** su Automatrícula con el resto de asignaturas que quieran matricular en el curso)
- Nota general: Aquellos estudiantes que no realicen los pasos indicados en el plazo correspondiente se tendrán por decaídos en su derecho a la reserva de matrícula de las asignaturas propias de la mención correspondiente.

Información general

Existen dos Menciones en el Grado en Bellas Artes que se establecen como una especialización del Grado y que una vez superada alguna de ellas aparecerá reflejado en la expedición oficial del Título del Grado:

- **Mención en Animación**
- **Mención en Diseño Gráfico.**

Para obtener el título del Grado en Bellas Artes en cualquiera de las Menciones hay que superar el mismo número de créditos que para el Grado en Bellas Artes, pero con la condición de que ciertos créditos a superar en la componente de Optatividad se realicen cursando y superando las asignaturas optativas propias de cada Mención según los itinerarios indicados:

Mención en Animación

El Grado en Bellas Artes consta de 60 créditos de optatividad a completar, para obtener la Mención en Animación **debe realizar obligatoriamente las siguientes optativas:**

Asignaturas optativas obligatorias para la mención en Animación

CURSO RECOMENDADO	ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE DEBE SUPERAR
3	DISEÑO Y CREACIÓN DE PERSONAJES
3	DIBUJO ANIMADO
3	ILUSTRACIÓN Y CÓMIC
3	DISEÑO DE ESCENARIOS VIRTUALES Y REALES
4	CREACIÓN DE ANIMACIÓN TRIDIMENSIONAL
4	APLICACIONES INTERACTIVAS
4	PROYECTOS AUDIOVISUALES

Dado que son 42 créditos los que realizaría con estas asignaturas debe realizar 18 créditos más de optatividad hasta los 60 del Grado.

Itinerario recomendado para los estudiantes de la Mención en Animación

Aunque los estudiantes que deseen obtener esta Mención puede elaborar su propio currículum con las optativas que prefiera, recomendamos estas tres:

1. Pintura y Representación de la Figura Humana y
2. Pintura y Representación del Entorno Natural refuerzan los contenidos de Personajes y Escenarios respectivamente.
3. Modelado del Natural, grupo B, incorpora contenidos de modelado tradicional y digital, por lo que sirve de nexo entre las de Diseño Personajes y Animación Tridimensional.

Para equilibrar la carga docente recomendamos cursar tres optativas por cuatrimestre, dejando el último cuatrimestre más despejado y facilitando así la dedicación al TFG.

Tanto las asignaturas complementarias sugeridas como la distribución por cuatrimestres es sólo una posibilidad. Las combinaciones derivadas de la misma se ajustarán al tiempo y dedicación de los propios alumnos. Igualmente se sugiere que la línea elegida del TFG se elija entre las orientadas a esta Mención.

Mención en Diseño Gráfico

El Grado en Bellas Artes consta de 60 créditos de optatividad a completar, para obtener la Mención en Diseño Gráfico **debe realizar obligatoriamente las optativas del BLOQUE 1 y al menos 2 del BLOQUE 2, según se indica:**

Bloque 1: optativas obligatorias para la mención en Diseño Gráfico

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERARLAS TODAS DURANTE LA CARRERA
3	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO Y TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN
3	DISEÑO, CULTURA VISUAL Y EDUCACIÓN
3	IDENTIDAD VISUAL Y SEÑALÉTICA
4	GESTIÓN, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN EN DISEÑO
4	DISEÑO: MEDIOS IMPRESOS

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERARLAS TODAS DURANTE LA CARRERA
-------------------	---

4 DISEÑO: MEDIOS DIGITALES

Bloque 2: optativas obligatorias para la mención en Diseño Gráfico

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERAR 2 DURANTE LA CARRERA
3	ILUSTRACIÓN Y CÓMIC
3	GRABADO EN HUECO Y RELIEVE
3	SISTEMAS DE ESTAMPACIÓN PLANOGRÁFICOS
4	FOTOGRAFÍA CREATIVA
4	PROYECTOS AUDIOVISUALES
4	PINTURA Y PROCESOS DE LA IMAGEN
4	DIBUJO EXPERIMENTAL Y CREACIÓN

Dado que son 48 créditos los que realizaría con estas asignaturas debe realizar 12 créditos más de optatividad para alcanzar los 60 requeridos para el Grado.

Acceso al programa de reserva de plazas para las menciones

Para acceder a cualquiera de las dos menciones es necesario tener superadas todas las asignaturas de primer curso y las de primer semestre de segundo curso y además realizar la solicitud en el plazo establecido.

- Nuevos solicitantes: ver al principio de la página.
- Antiguos admitidos: se matricularán de las asignaturas de la mención de manera presencial en la Secretaría de la Facultad tras la aceptación de la automatrícula.
- [Guía de solicitud de Especialización Académica a través de oficina virtual \(pdf\)](#) para nuevos solicitantes.

Matriculación de las asignaturas propias de las menciones

<http://bellasartes.ugr.es/>

Los alumnos ya admitidos en cualquiera de las Menciones realizarán el siguiente proceso:

1. Deberán hacer el proceso de **automatricula normalmente** para el resto de asignaturas del Grado que desee matricular en el curso entrante.
 2. Las asignaturas propias de cada Mención se matricularán de **manera presencial** en la Secretaría de la Facultad en las fechas indicadas, tras la aceptación de la automatricula (principios de septiembre).
- Matrícula de las asignaturas propias de las mención para los admitidos por primera vez en la Mención de Animación
 - Los alumnos que sean admitidos por **primera vez** en la Mención en Animación **deberán matricular un mínimo de 4 asignaturas** del grupo de optatividad propio de la Mención, preferentemente las recomendadas para el 3er curso:

Mención en Animación	
CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERARLAS TODAS DURANTE LA CARRERA
3	DISEÑO Y CREACIÓN DE PERSONAJES
3	DIBUJO ANIMADO
3	ILUSTRACIÓN Y CÓMIC
3	DISEÑO DE ESCENARIOS VIRTUALES Y REALES
4	CREACIÓN DE ANIMACIÓN TRIDIMENSIONAL
4	APLICACIONES INTERACTIVAS
4	PROYECTOS AUDIOVISUALES

- Matrícula de las asignaturas propias de las mención para los admitidos por primera en la Mención en Diseño Gráfico
 - Los alumnos que sean admitidos por **primera vez** en la Mención en Diseño Gráfico **deberán matricular un mínimo de 4 asignaturas** del grupo de optatividad propio de la Mención, según las indicaciones siguientes:

BLOQUE 1: Elegir 3, recomendadas las de tercer curso.

<http://bellasartes.ugr.es/>

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERARLAS TODAS DURANTE LA CARRERA
3	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO Y TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN
3	DISEÑO, CULTURA VISUAL Y EDUCACIÓN
3	IDENTIDAD VISUAL Y SEÑALÉTICA
4	GESTIÓN, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN EN DISEÑO
4	DISEÑO: MEDIOS IMPRESOS
4	DISEÑO: MEDIOS DIGITALES

BLOQUE 2: Elegir 1, recomendada alguna de tercer curso.

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERAR 2 DURANTE LA CARRERA
3	ILUSTRACIÓN Y CÓMIC
3	GRABADO EN HUECO Y RELIEVE
3	SISTEMAS DE ESTAMPACIÓN PLANOGRÁFICOS
4	FOTOGRAFÍA CREATIVA
4	PROYECTOS AUDIOVISUALES
4	PINTURA Y PROCESOS DE LA IMAGEN
4	DIBUJO EXPERIMENTAL Y CREACIÓN

Horarios de las menciones

- Horarios de la Mención en Animación
- Horarios de la Mención en Diseño Gráfico